



Ayuntamiento de Cabra

Expediente nº: Gex 2025/2485.

Asunto: Expte. nº 2 de Incorporación de remanentes de crédito (M.C. 2-2025).

DECRETO

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 2/2025, en la modalidad de incorporación de remanentes de créditos para gastos con financiación afectada, en el que consta el informe favorable del Interventor, de Secretaría e informe propuesta.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 2/2025, en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito para gastos con financiación afectada (2/2025), de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Incorporación de remanentes
4592-63700	4592-63701	PROYECTOS COMPLEJOS INEM: INFRAESTRUCTURAS	1.482.454,54
4592-63704	4592-63705	PROYECTOS GENERADORES EMPLEO ESTABLE: INFRAESTRUCTURAS	305.478,00
TOTAL			1.787.932,54

Altas en Concepto de Ingresos

Aplicación económica	Descripción	Euros
87010	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	1.231.334,73
91300	A LARGO PLAZO	556.597,81
TOTAL		1.787.932,54

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Fernando Priego Chacón, de lo que yo, como Secretaría Accidental, doy fe.

El Alcalde,
Firmado electrónicamente

☒ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 Fax: 957 520 575 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

389A 503B 38EE AC74 9A03



389A503B38EEAC749A03

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 11-03-2025

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 11-03-2025

Num. Resolución:

2025/0000861

Insertado el:

11-03-2025